



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE JUNIO DE 2025

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Las notas que se emiten tienen el interés de revelar el contexto y aspectos económicos financieros más importantes que han incidido en las decisiones y acciones, mismos que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mejor comprensión de los usuarios y lectores interesados. Los principales usuarios de los Estados Financieros del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco son: los responsables ejecutores de los presupuestos, la sociedad en general, el Congreso del Estado de Jalisco, El Gobierno del Estado de Jalisco, los Órganos Fiscalizadores, de Control y Transparencia, además de las Instituciones Financieras.

Los Estados Financieros del Tribunal son elaborados por la Dirección General Administrativa, utilizando el Sistema de Información Financiera denominado NuCont y formulados con sustento a las disposiciones legales, normas contables y presupuestales con los avances en el apego a los criterios de armonización que dicta la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodologías para la emisión de la información financiera emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En el marco de los escenarios nacionales, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ha planteado el manejo de las finanzas públicas, manteniendo las bases para la formulación y ejercicio del Presupuesto Público para el **ejercicio 2025** bajo los siguientes enfoques:

El Enfoque Social del Presupuesto

El Enfoque Orientado a Resultados

El enfoque de género y equidad del presupuesto



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Posterior al cierre del ejercicio, en caso de presentarse situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, de manera responsable e institucional, se procederá a la atención de las posibles contingencias que puedan presentarse, incluso que provengan de ejercicios anteriores.

RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La responsabilidad de la información financiera y sus notas adjuntas es responsabilidad de la Dirección General Administrativa.

NOTAS DE DESGLOSE

En este apartado son reveladas las cuentas que tuvieron movimientos durante el periodo acumulado que se presenta, las cuales son derivadas de las operaciones financieras y presupuestales del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La objetivo es mostrar la información de la posición financiera de este Tribunal de Justicia Administrativa al mes de **Junio de 2025**, sobre los recursos y obligaciones financieras, presentando su estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad, revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad, revelando sus riesgos financieros; así como el Patrimonio a dicha fecha.



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

ACTIVO

Representan los recursos controlados por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, identificados y cuantificados en términos monetarios, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a esta entidad.

Activo Circulante

Está constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses. El rubro representativo en este apartado es el relacionado a Efectivo y Equivalentes con 13.7 millones de pesos, disponible prácticamente en su totalidad en instituciones bancarias.

Activo no Circulante

Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el Tribunal, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses. El importe de 23.7 millones de pesos representa el total de los bienes muebles y activos intangibles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.

PASIVO

Obligaciones presentes del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

Pasivo Circulante

Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses. El rubro de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas, proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en el corto plazo. El importe de 3.5 millones de pesos representa el total de pasivos.



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y otros beneficios

Representan los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

Para el caso del Tribunal de Justicia Administrativa, la totalidad de los ingresos se recibieron del Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de la Hacienda Pública, bajo el concepto de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, los cuales ascendieron a 115.9 millones de pesos.

Gastos y otras pérdidas

Representa los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras. Los gastos de funcionamiento, comprendieron el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público; siendo el capítulo de servicios personales el más significativo con 105.5 millones de pesos de gasto.

NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de orden contables

En el periodo presentado el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, no registró operaciones financieras que implicaran el registro de Cuentas de Orden Contables.



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

Cuentas de orden presupuestales

En apego a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Marco Normativo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se presentan los momentos contables de las cuentas presupuestales las cuales se muestran a continuación:

Ingresos Presupuestales

Ley de Ingresos Estimada
Ley de Ingresos por Ejecutar
Modificaciones a la Ley de Ingresos
Estimada
Ley de Ingresos Devengada
Ley de Ingresos Recaudada

Egresos Presupuestales

Presupuesto de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos por Ejercer
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos Comprometido
Presupuesto de Egresos Devengado
Presupuesto de Egresos Ejercido
Presupuesto de Egresos Pagado


MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO



JALISCO
TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA


MTRO. GIOVANNI JOAQUÍN RIVERA PÉREZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO